

# El mural de los DERECHOS

Celebra el Día Mundial de la Infancia sacando tu creatividad para reclamar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

**#muralderechos**



DÍA MUNDIAL  
DE LA INFANCIA  
20 DE NOVIEMBRE

unicef 

Edita:

**UNICEF España**

C/ Mauricio Legendre, 36  
28046 Madrid  
Tel. 913 789 555  
[ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es)

Elaborado por el área de Políticas Locales y Participación  
– Departamento de Sensibilización y Políticas de Infancia.  
UNICEF España en colaboración con el grupo asesor de niños,  
niñas y adolescentes de UNICEF España.

Diseño y maquetación:  
Grupo Cooperativo Tangente

---

Septiembre de 2023

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

---

## DÍA MUDIAL DE LA INFANCIA

Pág. 4

## PRIMERA SESIÓN

Pág. 7

**Etapas 1:** Introducción a la actividad y reflexión individual

**Etapas 2:** Reflexión colectiva, acuerdos como grupo y compromisos (elaboración Manifiesto)

## SEGUNDA SESIÓN

Pág. 11

**Etapas 3:** Acciones de visibilidad: el mural de los derechos y elaboración del Manifiesto

## PRESENTACIÓN DEL MURAL

Pág. 12

**Etapas 4:** Celebración del Día Mundial de la Infancia

## ANEXOS

Pág. 13

**Anexo 1:** Cuestionario individual para adolescentes

**Anexo 2:** Tarjetas de compromisos individuales para el Manifiesto del grupo de participación

**Anexo 3:** Manifiesto del grupo de participación y propuestas a presentar a responsables políticos/as

**Anexo 4:** Listado reducido de los Derechos de la Infancia

# Día Mundial de la Infancia

El Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre) es un día que dedicamos a reflexionar sobre los derechos, celebrarlos e imaginar nuevas formas de hacerlos realidad en el mundo y en nuestro entorno más cercano. Para este Día Mundial de la Infancia os proponemos un trabajo conjunto en vuestro grupo y/o consejo local, en el que la participación de todos y todas es muy importante: la creación de un mural sobre los derechos de la infancia, poniendo el foco en la protección y prevención de la violencia de niños, niñas y adolescentes.

## Objetivos de la actividad:

- Celebrar el Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre).
- Reflexionar sobre el modo en que esos derechos se hacen realidad en el mundo y en vuestro entorno cercano.
- Fomentar un clima de respeto y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia a nivel local, fomentando entornos seguros y protectores.
- Reforzar una visión del municipio como protector de los derechos de la infancia.
- Estimular la creatividad y el trabajo en equipo, contribuyendo a desarrollar la capacidad de expresar nociones abstractas a través del diseño y las artes plásticas y fomentando el derecho a la participación y a la libertad de expresión.

## Materiales necesarios

- Cuestionario con las preguntas sobre el balance de los derechos de infancia, para compartir a nivel individual ([Anexo 1](#)).
- Tarjetas de compromisos personales ([Anexo 2](#)).
- Manifiesto para el grupo de participación con los acuerdos y compromisos como grupo de participación y propuestas a responsables políticos y políticas ([Anexo 3](#)).
- Recurso de apoyo para el desarrollo de la actividad: Listado reducido de los derechos de la infancia ([Anexo 4](#)).
- Material para pintar un mural, en función de la modalidad elegida por el grupo (ya sea en una pared, cartulinas, papelógrafos, cartón pluma...).

## Secuencia de la actividad:

La actividad tiene como finalidad:

1. La creación de un mural sobre los derechos de la infancia que se inaugurará entorno al 20 de noviembre, Día Mundial de la Infancia, incluyendo una reflexión previa sobre los derechos de infancia, especialmente sobre el derecho a la protección.
2. La elaboración de un manifiesto con los acuerdos y compromisos realizados por el grupo de participación.
3. La elaboración de propuestas para conseguir convertir los espacios inseguros detectados en espacios más seguros a presentar a los y las responsables políticos y políticas.

La actividad se compone de cuatro etapas:

- **ETAPA 1:** Introducción a la actividad y reflexión individual
- **ETAPA 2:** Reflexión colectiva, acuerdos como grupo y compromisos (elaboración del manifiesto)
- **ETAPA 3:** Acciones de visibilidad: el mural de los derechos
- **ETAPA 4:** Celebración del Día Mundial de la Infancia

## Algunas decisiones previas con el grupo de participación:

- Realizar una previsión de los tiempos destinados a esta sesión de trabajo, teniendo en cuenta las 4 etapas: reflexión individual y reflexión colectiva y puesta en común y acciones de visibilidad, mural y presentación a responsables políticos y celebración del Día Mundial de la Infancia. Se sugiere que la etapa 1 y 2 se realice en una sesión y la etapa 3 (la elaboración del mural), en otra sesión. Por supuesto, aparte, la propia celebración del Día Mundial de la Infancia.
- Recursos disponibles. Pensar en el espacio que se va a dedicar al mural, técnicas que se van a emplear: ¿sobre papel, cartón pluma....? o ¿sería posible sobre alguna pared si se cuenta con las autorizaciones necesarias?
- En función de las edades del grupo, adaptar la actividad y los materiales; por un lado, valorar si se realiza la encuesta individual o tal vez directamente la reflexión a través de los vídeos planteados para los más pequeños y por otro lado, valorar la adaptación del espacio de creatividad (elaboración del mural), para el grupo de adolescentes.
- El grupo de participación deberá decidir el título del mural. Para tener una repercusión conjunta con todos los grupos de participación el título general del mural es «El mural de los DERECHOS» pero el grupo de participación deberá pensar un título propio para su mural, relacionándolo con el derecho a la protección.

*¡Empezamos!*



# Primera sesión

## Etapa 1: Introducción a la actividad y reflexión individual

Los derechos de niños, niñas y adolescentes son todos igual de importantes. En el [Anexo 4](#), se puede ver el resumen de los derechos de infancia, que puede ser de utilidad para el arranque de la actividad. En la celebración del Día Mundial de la Infancia, tendremos en cuenta que los derechos de la infancia tienen la misma importancia y son indivisibles, pero pondremos atención en dos de ellos:

- 1. El derecho a la participación infantil:** compartiendo opiniones en el grupo, realizando propuestas y con las acciones de visibilidad (el mural de los derechos y la presentación a los responsables políticos).
- 2. El derecho a la protección:** reflexionando sobre si el entorno en qué viven niños, niñas y adolescentes es seguro y protector y trabajando para que esos entornos sean más protectores y seguros.

Cuestionario individual ([Anexo 1](#)):

### Para el grupo de adolescentes

El grupo asesor de niños, niñas y adolescentes de UNICEF España, ha propuesto que para el inicio de la actividad, de manera individual, niños, niñas y adolescentes puedan responder un cuestionario para hacer una reflexión. La propuesta es responder a este cuestionario de forma individual, para luego poder hacer una reflexión como grupo.

- 1.** ¿Qué significa para ti «el derecho a la protección niños, niñas y adolescentes»?
- 2.** De la siguiente lista ¿Cuáles son los tipos de violencia que puede sufrir un niño, niña o adolescente?
  - Maltrato físico
  - No prestar cuidados hacia necesidades físicas (alimentación, salud, higiene...)
  - Abuso sexual (violencia sexual por parte de personas del entorno de confianza)
  - Violencia sexual por parte de desconocidos
  - Maltrato emocional
  - Manipulación por los conflictos entre padres/madres

- Ver situaciones de violencia de pareja o entre otras personas de la familia
- Amenazas de agresión física
- Abandono
- Dificultad de control por parte de padres/madres a mi conducta
- Obligar a mendigar (pedir dinero)
- Explotación sexual
- Explotación laboral
- Acoso entre iguales, bullying
- Ciberacoso (acoso a través de internet)

3. Si algún amigo o amiga siente que le están tratando mal, se siente en riesgo... ¿Sabrías cómo ayudarle? ¿Qué harías?
4. Si recibieras algún tipo de violencia por parte de algún adulto, ¿sabrías dónde acudir? ¿Dónde irías?
5. Si recibieras algún tipo de violencia por parte de algún adulto, ¿se lo contarías a alguien? ¿A quién?
6. ¿Sientes que el municipio es un lugar seguro para ti? ¿Por qué?
7. ¿Hay algún espacio donde te sientas inseguro o insegura? ¿Cuál?
8. ¿Qué se debería hacer para que este espacio sea más seguro?

### Para el grupo de infancia:

En caso que la persona facilitadora, considere que no aplica que niños, niñas respondan de forma individual el cuestionario, se puede plantear la proyección de dos vídeos detonantes, para generar la reflexión colectiva posterior.

- Vídeo 1: [Canción de los derechos](#)
- Vídeo 2: [Entornos protectores](#)
- Vídeo 3: [Campaña contra la violencia infancia](#)

Una vez visualizados los vídeos, se pasa a realizar la reflexión colectiva.



## Etapa 2: Reflexión colectiva, acuerdos como grupo y compromisos (elaboración Manifiesto)

### Grupo adolescencia y grupo infancia:

Una vez se haya realizado el cuestionario individual, se realiza una reflexión, teniendo en cuenta las siguientes preguntas detonantes:

- ¿Pensáis que los derechos de infancia se cumplen? ¿Y el derecho a que niños, niñas y adolescentes sean protegidos?
- ¿Cómo os sentís en el municipio? ¿Qué espacios pensáis que son más inseguros para la infancia y adolescencia? ¿Por qué?
- Si os sentís inseguros o sufrierais algún tipo de violencia ¿Dónde acudiríais? ¿A quién le contaríais esta situación?
- ¿Qué se podría hacer para que estos espacios fueran más seguros? (en caso que sí lo hayan comentado en el cuestionario a nivel individual). Esta pregunta ayudará a elaborar las tarjetas individuales [\(Anexo 2\)](#).
- ¿Qué podemos hacer como grupo para convertir algunos de los espacios detectados como inseguros en espacios seguros? El grupo puede pensar en alguna campaña, movilización, actividad... Esta pregunta ayudará a redactar el manifiesto grupal y propuestas a responsables políticos y políticas [\(Anexo 3\)](#).
- ¿Qué podemos proponer a los responsables políticos para convertir algunos de los espacios detectados como inseguros en espacios seguros? Esta pregunta ayudará a redactar el manifiesto grupal y propuestas a responsables políticos y políticas [\(Anexo 3\)](#).

Se recomienda poder tomar nota de las respuestas a las preguntas, ya que serán la base para elaborar el documento de Manifiesto.

- ❗ ***Es importante tener en cuenta que en caso que aflore alguna situación de desprotección, la persona adulta de referencia del grupo debe abordar debidamente y acompañar adecuadamente la situación que exprese el niño, niña o adolescente.***

## **Pasamos a la elaboración del Manifiesto del grupo de participación:**

Una vez realizada la reflexión grupal, se plasmarán las conclusiones realizadas en el documento de Manifiesto ([Anexo 3](#)), teniendo en cuenta:

- Incluir las conclusiones obtenidas en la reflexión del grupo y los compromisos que asumiréis como grupo:
  - El grupo de participación considera que es importante garantizar el derecho a la protección en nuestra localidad porque...
  - Los niños, niñas y adolescentes de nuestra localidad no se sienten seguros en estos espacios...
  - Y para ello quiere proponer que se tengan en cuenta las siguientes ideas...

El manifiesto que firmará como grupo todos y todas los y las participantes quienes, además, pueden incluir un compromiso individual usando las tarjetas que también están disponibles en los anexos.

Una vez elaborado el Manifiesto, el grupo debe decidir:

- ¿Cuándo presentaremos el manifiesto?
- ¿A quién y cómo haremos llegar las propuestas realizadas?

El Manifiesto puede enmarcarse y puede presentarse junto con el mural durante la celebración del Día Mundial de la Infancia.

# Segunda sesión

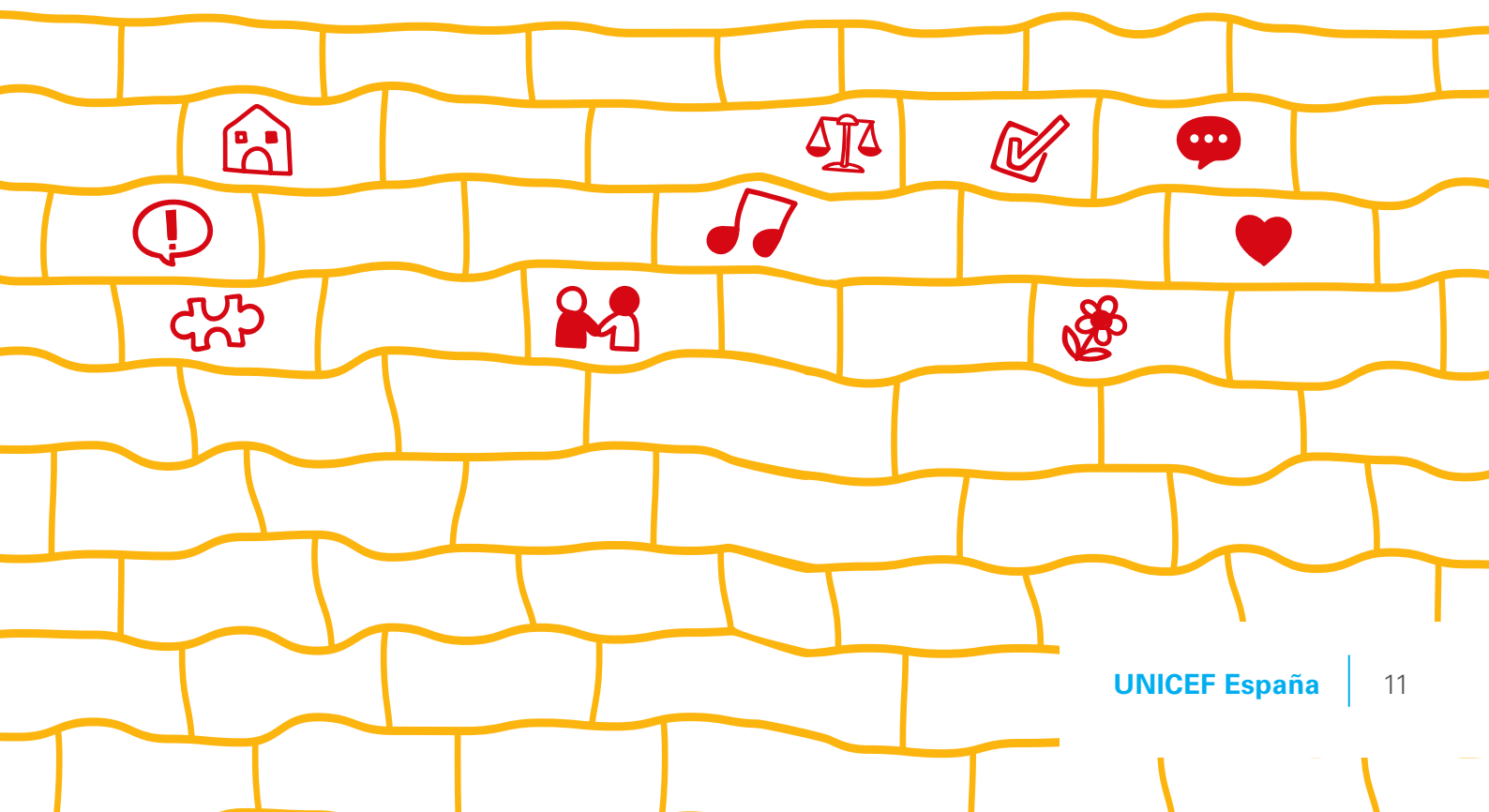
## Etapa 3: Acciones de visibilidad: el mural de los derechos y elaboración del Manifiesto

### El mural: un mundo de derechos

Una vez realizada la reflexión y el Manifiesto, se dedica la sesión al «momento creativo». El grupo debe decidir:

- El tipo de diseño del mural: ¿Cómo será? ¿Dónde lo pintaremos? ¿Qué título llevará? ¿Qué día lo haremos?
- Pueden elegir el diseño que más les guste, desde la imagen de un globo terráqueo, un edificio, la ciudad, pueblo o barrio o por supuesto, cualquier otra opción que el grupo considere... con la idea de poder dibujar, escribir o representar los componentes que deberían tener los espacios para que sean seguros, libres de violencia contra la infancia y adolescencia para que se cumplan todos los derechos.

Una vez hayan elegido el tipo de diseño que quieren representar en el mural, se decide entre todos y todas cómo van a plasmar estas ideas y se empieza con la creación, con los materiales necesarios para ello.



# Presentación del mural

## Etapa 4: Celebración del Día Mundial de la Infancia

En la semana del Día de la Infancia es momento de presentar el mural, las propuestas y el manifiesto según lo que el grupo haya decidido.

- Algunas ideas de presentación: en un pleno en el Ayuntamiento, en un acto organizado por el consejo local con la participación de la ciudadanía en general, presentando el trabajo realizado en los medios de comunicación local.

### La importancia de la participación infantil y adolescente

Un aspecto importante de esta actividad es el énfasis en la participación activa de todos los niños, niñas y adolescentes del grupo de participación. Idealmente, a medida que se incrementa la edad de los grupos, el diseño de la actividad debería ceder más capacidad de ejecución a los participantes, llegando a ser una actividad planificada y gestionada por ellos.

El 20 de noviembre es en todo el mundo un día dedicado a que niños, niñas y adolescentes «toman el mando» y dan la vuelta a actividades y situaciones en las que ellos no suelen ser los organizadores. De este modo desarrollan competencias de planificación, trabajo en equipo y evaluación y aprenden a adoptar responsabilidades y comprometerse con los resultados del trabajo.

### *¡Comparte!*

- ¿Nos contáis cómo lo habéis hecho? Podéis elaborar un resumen de esta jornada y hacer fotos del mural y los manifiestos para compartirlos y hacerlos llegar a más personas. Si difundís vuestro trabajo en redes sociales, usad el hashtags #muralderechos para que llegue al mayor número de gente posible.
- También podéis usar el hashtag #childrentakeover, si queréis enfatizar que la actividad ha sido planificada y gestionada por el grupo de participación.
- Haced fotos del proceso, del mural y de los manifiestos. Todas estas fotos ayudarán también a compartir la actividad con las personas adultas y otros grupos de participación.
- Si quieres que publiquemos imágenes de vuestra actividad en el twitter de Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF España, envíanos un correo a [ciudadesamgias@unicef.es](mailto:ciudadesamgias@unicef.es) ¡Nos encantará difundirlas! Recuerda gestionar las autorizaciones de imágenes.

# Anexos

## Anexo 1: Cuestionario individual para adolescentes

1. ¿Qué significa para ti «el derecho a la protección de niños, niñas y adolescentes»?

.....

.....

.....

.....

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia que puede sufrir un niño, niña o adolescente?

Marca los que consideres en la lista de abajo.

- Maltrato físico
- No prestar cuidados hacia necesidades físicas (alimentación, salud, higiene...)
- Abuso sexual (violencia sexual por parte de personas del entorno de confianza)
- Violencia sexual por parte de desconocidos
- Maltrato emocional
- Manipulación por los conflictos entre padres/madres
- Ver situaciones de violencia de pareja o entre otras personas de la familia
- Amenazas de agresión física
- Abandono
- Dificultad de control por parte de padres/madres a mi conducta
- Obligar a mendigar (pedir dinero)
- Explotación sexual
- Explotación laboral
- Acoso entre iguales, bullying
- Ciberacoso (acoso a través de internet)

**3. Si algún amigo o amiga siente que le están tratando mal, se siente en riesgo... ¿Sabrías cómo ayudarlo? ¿Qué harías?**

.....

.....

**4. Si recibieras algún tipo de violencia por parte de algún adulto, ¿sabrías dónde acudir? ¿Dónde irías?**

.....

.....

**5. Si recibieras algún tipo de violencia por parte de algún adulto, ¿se lo contarías a alguien? ¿A quién?**

.....

.....

**6. ¿Sientes que el municipio es un lugar seguro para ti? ¿Por qué?**

.....

.....

.....

**7. ¿Hay algún espacio donde te sientas inseguro o insegura? ¿Cuál?**

.....

.....

.....

.....

**8. ¿Qué se debería hacer para que este espacio sea más seguro?**

.....

.....

.....

.....

## Anexo 2: Tarjetas de compromisos individuales para el manifiesto del grupo de participación

**Me comprometo a:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Firmado:



## Anexo 3: Manifiesto del grupo de participación y propuestas a presentar a responsables políticos/as.

Recuerda indicar cuántos chicos y chicas habéis trabajado la actividad y poner el nombre de vuestro grupo y municipio en el manifiesto.

### Manifiesto

Este es el manifiesto que hemos elaborado el grupo de participación

..... (indicar nombre)

de ..... (indicar municipio). Hemos trabajado

este manifiesto ..... (indicar número de chicos y chicas).

Estas son las conclusiones, compromisos a los que hemos llegado y las ideas y propuestas que queremos que se tengan en cuenta.

### CONCLUSIONES

Las conclusiones que hemos obtenido en la reflexión de grupo son:

- .....
- .....
- .....

**CONCLUSIONES** (continuación)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

### COMPROMISOS

Los compromisos que asumiremos como grupo son:

- Vamos a trabajar durante este año para que los derechos de la infancia y la adolescencia, especialmente el derecho a la protección, sean una realidad en nuestro municipio y en el mundo.

- Nuestro grupo de participación considera que es importante garantizar el derecho a la protección en nuestra localidad porque .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- Los niños, niñas y adolescentes de nuestra localidad no nos sentimos seguros/as en estos espacios:

- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....

**IDEAS Y PROPUESTAS:**

Y para ello queremos proponer que se tengan en cuenta las siguientes ideas:

- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....

**IDEAS Y PROPUESTAS:** (continuación):

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Y para ello firmamos este manifiesto:

En ..... a día ..... de ..... de 2023.

## Anexo 4: Listado reducido de los derechos de la infancia

La Convención sobre los Derechos del Niño contiene muchos artículos y sería difícil abarcarlos todos en un único mural. Por eso, los hemos agrupado en un listado resumido que los abarca de manera más general, para que si es necesario se tenga el resumen global de los derechos para enmarcar la actividad:

- **Igualdad:** Tenemos derecho a no ser tratados de forma diferente por razón de nuestra cultura, religión, origen, idioma o sexo
- **Identidad:** Tenemos derecho a ser inscritos al nacer, a un nombre y a una nacionalidad, a conocer a nuestros padres y a ser cuidados por ellos.
- **Familia:** Tenemos derecho a tener una familia que nos quiera, que nos oriente, a no ser separados de ella si no es necesario para nuestro bienestar y a que el Estado la apoye para conseguirlo.
- **Salud:** Tenemos derecho a cuidados médicos, a desarrollar hábitos saludables, sin drogas, y a vivir en un lugar sin contaminación y agradable
- **Participación:** Tenemos derecho a expresar nuestras opiniones y a que estas sean tenidas en cuenta por nuestra familia, nuestros educadores y nuestras autoridades, así como a recibir una información adecuada de los temas que nos afecten.
- **Protección en tiempos de guerra o desastre:** Tenemos derecho a vivir en paz, a no ser reclutados como soldados y a recibir protección especial en caso de ser refugiados o víctimas de un desastre natural.
- **Protección contra los abusos y la violencia:** Tenemos derecho a ser protegidos contra los malos tratos, las humillaciones, los abusos sexuales y los secuestros.
- **Protección contra el trabajo perjudicial:** Tenemos derecho a ser protegidos contra la realización de cualquier trabajo que ponga en peligro nuestra salud, nuestra educación o nuestro desarrollo
- **Educación:** Tenemos derecho a una educación gratuita, de calidad y que nos convierta en ciudadanos preocupados por el cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo.
- **Protección en caso de privación de la libertad:** En caso de encarcelamiento tenemos derecho a estar separados de los adultos, a ver a nuestra familia, a ser defendidos legalmente, a no ser condenados a muerte ni a cadena perpetua y a no ser torturados.
- **Protección a los niños y niñas con discapacidad:** Los menores con discapacidad tenemos derecho a recibir cuidados y educación especiales para disfrutar de una vida plena.

- **Juego:** Tenemos derecho a disponer de tiempo, compañeros y espacios para jugar y desarrollarnos.
- **Desarrollo:** Tenemos derecho a alcanzar nuestro máximo potencial en la vida y a poder contribuir a la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.
- **Mundo digital:** tenemos derecho a información, educación y medidas de protección que nos ayuden a vivir una vida digital enriquecedora, saludable y libre de violencia.
- **Medioambiente:** tenemos derecho a un medioambiente saludable y que nos permita desarrollarnos y cuidar de las futuras generaciones.
- **Migración:** si cambiamos de país, tenemos los mismos derechos.



DÍA MUNDIAL  
DE LA INFANCIA  
20 DE NOVIEMBRE

